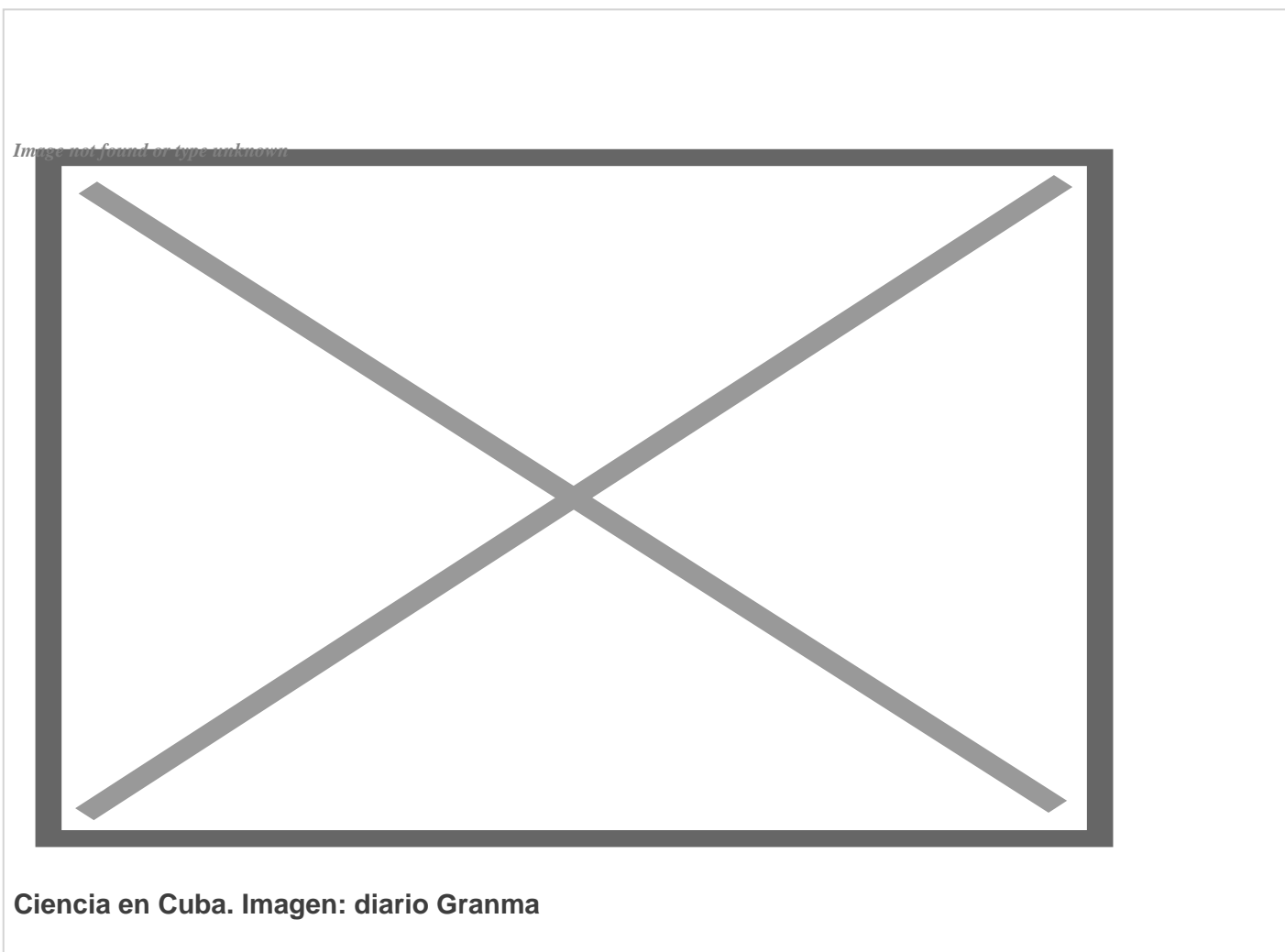


La ciencia, el desarrollo y la innovación en función de resolver las urgencias



por Orfilio Peláez

El sistema de gestión de gobierno basado en ciencia e innovación establece la necesaria interacción de científicos y entidades de ciencia con las administraciones locales y las instituciones para la búsqueda de soluciones en función del desarrollo del país.

Un ejemplo claro lo constituyó el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19, que demandó el impulso científico en diferentes ramas, y con capacidad innovadora aportó soluciones de gran alcance, entre ellas las vacunas cubanas, de probada efectividad.

Para ofrecer una pormenorizada visión de las transformaciones dirigidas a potenciar el protagonismo de la ciencia en la búsqueda de soluciones sostenibles a los problemas del país, Granma entrevistó al doctor Eduardo Martínez Díaz, ministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

—¿Qué acciones se implementan para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación?

Cuba es un país con pocos recursos naturales, y su desarrollo depende, en gran medida, de aplicar los resultados de la ciencia, introducir nuevas tecnologías e innovar de manera permanente. Para lograr ese objetivo, serán implementadas un total de 18 acciones.

Estas incluyen, por ejemplo, imbricar los proyectos de ciencia e innovación en la solución de problemas concretos, definir prioridades, porque hay asuntos que precisan encontrar respuestas efectivas a corto plazo, y hay que hacerlo desde la ciencia, así como alcanzar mayor integralidad en la concepción y ejecución de los proyectos, junto a la efectiva interconectividad entre los actores involucrados.

También contemplan fomentar la introducción de incentivos morales y económicos a todos los participantes en los proyectos de investigación, desarrollo e innovación, incluidos los estudiantes, a los autores de patentes y a quienes hagan aportes significativos a la economía y a la sociedad.

La ciencia y la innovación necesitan recursos, se requiere invertir más en investigación; por eso dentro de las acciones por emprender está previsto diversificar las fuentes de financiamiento en moneda nacional y en divisas. Hay que aprovechar más la cooperación internacional y la negociación de los activos intangibles, que se van creando con la ejecución de los proyectos.

Ante la difícil situación económica que enfrenta el país, los recursos hay que ponerlos en función de resolver los problemas más apremiantes de la vida nacional. De ahí la urgencia de definir cuáles son las prioridades.

Ello no significa en modo alguno que sea en lo único que trabajarán nuestros centros científicos. Tenemos una cartera de temas importantes para investigar, pero en el momento actual hay que determinar los impostergables.

Las acciones aprobadas buscan, asimismo, promover una sólida cultura en materia de propiedad intelectual, con énfasis en la protección de patentes. Igualmente, se trazará una hoja de ruta para aplicar los resultados no introducidos, que de manera fundamentada hayan pasado los análisis de factibilidad económica y técnica, y tengan posibilidades reales de utilizarse en la producción y en los servicios.

No por mencionarlas al final son menos significativas las vinculadas al fortalecimiento de las ciencias básicas, las ciencias sociales y humanísticas y las ciencias económicas, así como las concebidas para impulsar la nueva biología y la inteligencia artificial; el estricto rigor en el debate científico y establecer indicadores que midan con objetividad el impacto real de la ciencia y la innovación en el Producto Interno Bruto. Además, ya empezamos a trabajar en la propuesta de Ley cubana de ciencia e innovación.

—¿Cuáles son los proyectos de ciencia e innovación aprobados con el rango de priorizados?

En primer lugar, los relacionados con incrementar los ingresos en divisas a partir de las exportaciones de bienes y servicios; la producción de energía, con énfasis en la generada por fuentes renovables, y el crecimiento de la producción de alimentos.

Por ejemplo, el níquel es uno de nuestros renglones de exportación, y lograr mayor eficiencia en los procesos de extracción repercutiría directamente en incrementar los dividendos por esa actividad. Los proyectos asociados a este objetivo deben ser una prioridad.

Otra línea investigativa de alta significación consiste en la obtención de novedosos medicamentos que resuelvan un problema de salud, y que tengan un alto potencial de ser comercializados en el mercado internacional, por su originalidad y elevada eficacia.

De igual modo, se enfatiza en la creación de nuevos productos turísticos, ya sean de corte académico, ecológico, de salud o cultural, bien diseñados y distinguidos con un nombre comercial o marca, empleando para ello la ciencia y la innovación.

Todos los renglones exportables del país requieren tener proyectos específicos, que den respuestas sostenibles en el tiempo a los problemas que hoy los afectan, mejoren los parámetros de calidad, les añadan valor agregado y sean competitivos. Indispensable en lo inmediato es desarrollar una estrategia financiera para respaldar esas producciones.

—¿Están delineadas las maneras en que se gestionarán esas prioridades?

En la reunión de mayo del Consejo de Ministros fue aprobado gestionar las referidas prioridades por medio de Proyectos de gobierno estratégicos que cierran ciclos.

Este concepto es como “una avenida” sobre la cual se desplazan proyectos específicos de ciencia e innovación, programa de inversiones, modelos de negocios, innovaciones organizacionales, cerrando ciclos productivos-comerciales. Hasta el presente, han sido aprobados en una primera etapa 12 proyectos de esas características a nivel del país.

Uno de ellos consiste en introducir tecnologías para el incremento en la producción de leche y carne bovina. Con esa forma de gestión, buscamos aplicar las técnicas de dirección integrada, en las que quedan definidos los objetivos, se establecen cronogramas, quiénes son los responsables y se plantean indicadores con metas específicas.

La idea consiste en analizar cada problema que afecta el desarrollo de la ganadería en nuestro país, y solucionarlos desde la ciencia y la innovación. Su implementación no puede ser solo de un ministerio o de un sistema empresarial, es un proyecto de país en el cual los involucrados tienen que interconectarse, halar parejo y garantizar las tareas y actividades que les correspondan.

Si logramos éxito en los 12 Proyectos de gobierno estratégicos que cierran ciclo, aumentaremos los ingresos en divisas, la generación de energía con un alto componente aportado por las fuentes renovables, y la producción de alimentos para la población. Confiamos en que podemos alcanzar esos resultados. (Tomado del diario Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/359573-la-ciencia-el-desarrollo-y-la-innovacion-en-funcion-de-resolver-las-urgencias>



Radio Habana Cuba